UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUMBES
ESCUELA DE POSGRADO
Av. Ciudad Universitaria – Pampa Grande
TUMBES – PERÚ

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

Tumbes, 22 de mayo de 2024.

OFICIO N° 00192 - 2024/UNTUMBES-VRACAD-EPG-D-(e).

Señora:
MG. XIOMARA MILUSKA CALLE RAMIREZ.
DIRECTORA DE LA DIRECCIÓN DE INNOVACIÓN Y TRANSFERENCIA TECNOLOGIA DE LA UNTUMBES.
Ciudad. -

ASUNTO : ALCANZA ACTA DE SUSTENTACION.

REFERENCIA: - ACTA DE SUSTENTACIÓN de fecha 19/04/ 2024.

Es grato dirigirme a usted, a fin de alcanzarle el **ACTA DE SUSTENTACIÓN DE TESIS** de la **Mg. TERESA MARIA ALVARADO ESPINOZA;** egresada del Programa de Doctorado en Ciencias de la Salud; a fin que se proceda a su publicación en repositorio de Investigación de la UNTUMBES.

Sin otro particular, es propicia la ocasión para reiterarle las muestras de mi consideración y estima.

Atentamente;

DIRECCIÓN DE LA ESCUELA DE POSGRADO
Dr. EDWIN ALBERTO UBILLUS AGURTO
Director (e) Escuela de Posgrado
Universidad Nacional de Tumbes

EAUA/D (e)
Gmaa

C.c
❖ *Archivo.*

UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUMBES
Licenciada
Resolución del Consejo Directivo Nº 155-2019-SUNEDU/CD
ESCUELA DE POSGRADO
Tumbes – Perú

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

ACTA DE SUSTENTACION DE TESIS

En Tumbes, a los diecinueve días del mes de marzo del dos mil veinticuatro, siendo las 16 horas y 10 minutos, se reunieron el jurado calificador en el aula N° 02 de la Escuela de Posgrado de la Universidad Nacional de Tumbes designado con Resolución N° 144-2022/UNTUMBES-EPG-D, del 21 de marzo del 2022, Dr. Feliciano Víctor Gutarra Cerrón. (presidente), Dr. Néstor Herminio Purizaga Izquierdo (secretario), la Dra. Julia Eulalia Mariños Vega, (vocal).

Se procedió a evaluar, calificar y deliberar la sustentación de tesis titulada: ***"Factores asociados a dislipidemia en adultos mayores de un establecimiento de Salud - El Oro – Ecuador, 2021"*** para optar el grado académico de **DOCTORA EN CIENCIAS DE LA SALUD**, presentado por la:

Doctoranda: Mg. TERESA MARÍA ALVARADO ESPINOZA

Concluida la sustentación y absueltas las preguntas, por parte de la sustentante y después de la deliberación el jurado según el artículo N° 65 del Reglamento de Tesis para Pregrado y Posgrado de la Universidad Nacional de Tumbes, declara a la Doctoranda, **APROBADA** con calificativo de **MUY BUENA**.

En consecuencia, queda apta, para continuar con los trámites correspondientes a la obtención del grado académico de Doctora en Ciencias de la Salud, de conformidad con lo estipulado en la Ley Universitaria N° 30220, el Estatuto, Reglamento General, Reglamento General de Grados Títulos y Reglamento de Tesis de la Universidad Nacional de Tumbes.

Siendo las 17 horas y 20 minutos, del mismo día, se dio por concluido la ceremonia académica, procediendo a firmar el acta en presencia de público asistente.

Tumbes, 19 de Abril de 2024

Dr. Feliciano Víctor Gutarra Cerrón
DNI Nº: 00253026
ORCID N° 0000-0002-7705-2226
Presidente

Dr. Néstor Herminio Purizaga Izquierdo
DNI N° 00252656
ORCID N° 0000-0002-3193-5007
Secretario

Dra. Julia Eulalia Mariños Vega
DNI Nº: 17949395
ORCID N° 0000-0001-7399-0699
Vocal

C.c.
Archivo (Director EPG 1).
Jurado de Tesis (03), Asesor (1), Coasesor (1), Interesado (4)

UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUMBES
ESCUELA DE POSGRADO
Expediente N°: 00550
Fecha: 21 MAY 2024 Hora
Recibido 2:55